

Teatro Símurgh
“Madame Aissata, la señora de las Bodas”

Ficha técnica

Tiempo de duración: 65 minutos

Público: Adultos, jóvenes y adolescentes.

Idioma: El texto de la obra es en español. Los cantos son en distintas lenguas africanas.

Espacio escénico: El espectáculo está concebido para teatros, pero puede ser representado también en auditorios, salas de conferencias y otros espacios no convencionales como aulas magnas de universidades y colegios; así como en pequeños espacios al aire libre cuales plazuelas, patios, anfiteatros, claustros, etc.

Dimensión del escenario: Mínimo 4 metros de ancho x 5 metros de profundidad.

Escenografía: Para los teatros se necesita la caja negra. Un fondo negro de 4 metros de ancho y 3 metros de alto para los espacios no convencionales.

Iluminación: 8 (ocho) fresneles o pc de 650 vatios y 3 (tres) lycos de 750 vatios o de 1000 vatios cada uno. Para crear ambientes de colores diferentes se necesitan gelatinas (ámbar, azul, rojo, lila, verde) o un reflector de colores. Dimer y consola de 12 canales.

Si los organizadores no disponen de ese tipo de iluminación se ruega avisar a la compañía para que encuentre con tiempo una alternativa apta a la real disponibilidad de luces en el lugar indicado.

Sonido: En caso de espacios cerrados no convencionales muy grandes o de eventos que ofrecen sólo espacios al aire libre se requiere un micrófono de diadema para la actriz.

No. Personas que viajan: 2 personas.

Montaje: Un día para el montaje de las luces y un ensayo técnico general.

Otros requerimientos técnicos:

El espacio de la representación tiene que estar perfectamente limpio y disponible para el grupo 3 horas antes de la función, además de contar con un camerino para que la actriz se pueda vestir y preparar.

Advertencias:

- A función iniciada no está más permitido el ingreso del público en sala, con excepción de situaciones específicas en las que la compañía considere oportuno lo contrario de acuerdo con los organizadores.
- Durante la función no está permitida la permanencia detrás del espacio escénico de personas no autorizadas.
- No está permitido filmar, fotografiar, o grabar el espectáculo y las músicas a personas no autorizadas previamente por la compañía.